

RESOLUCION
Nº 804/88

EXPEDIENTE Nº 5457/88
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA
b.182

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, *26* de julio de 1988.-

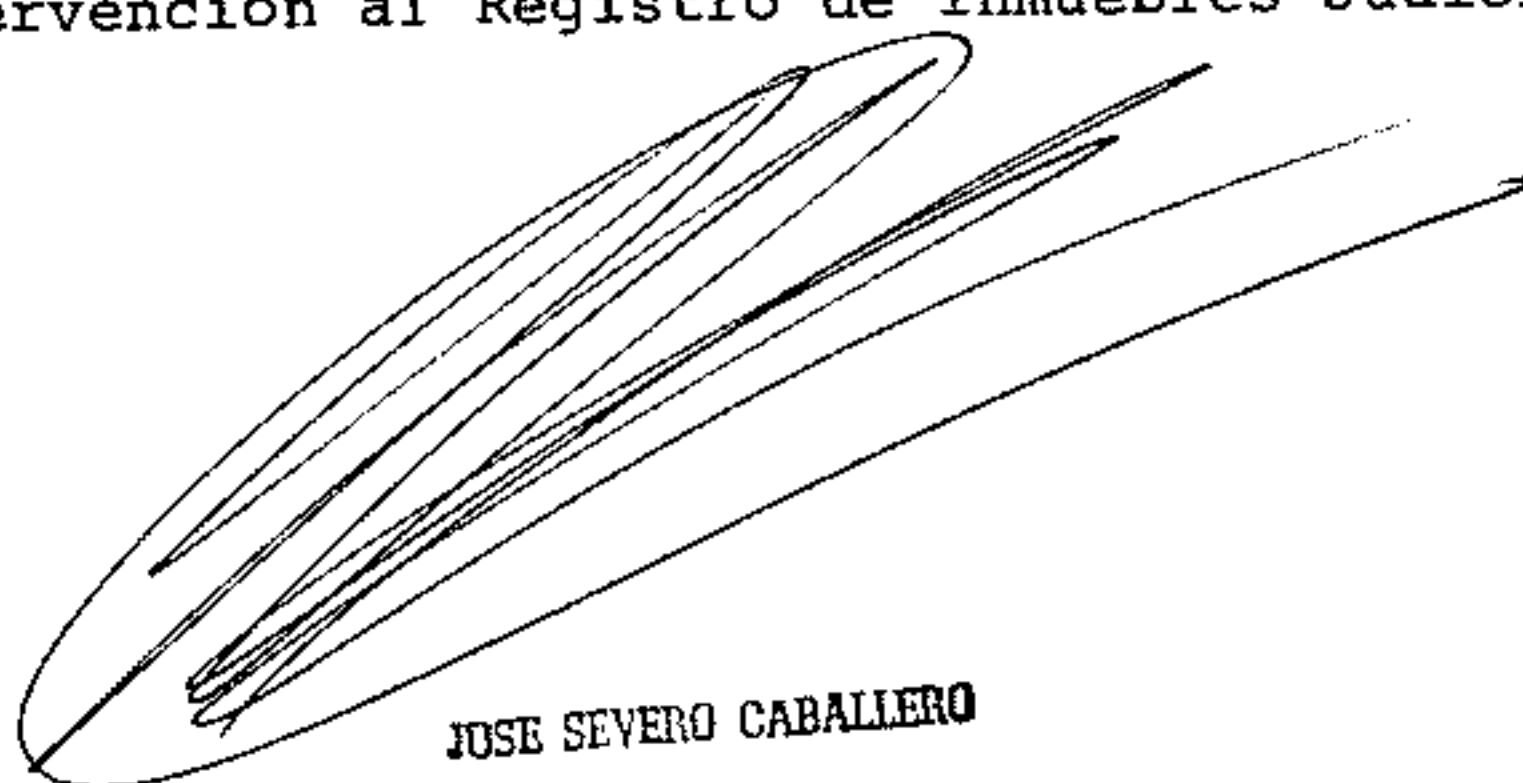
Visto el presente expediente nº 803.170/88 del registro del Departamento de Arquitectura, relacionado con las obras de refacción y ampliación del edificio sede de la Cámara Federal de Apelaciones de Paraná; y teniendo en cuenta lo informado a fs. 5 y 7, por el mencionado Departamento,

SE RESUELVE:

1º) Otorgar a la firma "GAP S.A.C.I.F. e I." la ampliación del plazo de la obra de referencia de cuatro (4) meses como consecuencia de la incidencia de los trabajos de variantes de obra, a partir de la fecha prevista de finalización del plan aprobado por Resolución Nº 301 de fecha 15 de marzo ppdo. (confr. fs. 9), llevando la nueva fecha de terminación al 1º de enero de 1989.-

2º) Aprobar el nuevo "Plan de Trabajos" y "Curva de Inversiones" referidos a la citada obra, que corren agregados a fs. 2/3, presentados por la firma "GAP S.A.C.I. F. e I.".-

3º) Regístrese y devuélvanse las actuaciones al Departamento de Arquitectura a sus efectos, previa intervención al Registro de Inmuebles Judiciales.-



JOSE SEVERO CABALLERO